

Entrevistas

Es preciso frenar en el Senado la reforma al artículo 126 de la LGIPE

En caso contrario, el Ministerio Público tendrá acceso a información personal sin permiso expreso de un juez

RENATO RIVERA. JESÚS MARTÍNEZ, FOTÓGRAFO

Para ahondar en este asunto de interés común, en virtud de que todo ciudadano entrega sus datos al Registro Federal de Electores (RFE) con la confianza de que se encuentran debidamente salvaguardados por las leyes, *El Turquesa* entrevistó a la maestra Gabriela Vargas Gómez, representante propietario de Nueva Alianza ante la Comisión de Vigilancia del RFE.

Este es un tema complejo de técnica jurídica para el entendimiento de los ciudadanos que no tenemos estudios de Derecho. ¿Nos podría explicar con palabras llanas lo delicado del mismo?

Recordemos que todos nuestros datos personales están protegidos por las leyes. En esencia, lo que plantea esta reforma es que el Ministerio Público solicite al INE información del padrón electoral para hacer investigaciones ministeriales, sin necesidad de recurrir a la orden de un juez.

¿Qué es lo delicado? Actualmente el RFE no puede entregar infor-

mación a personas no acreditadas para ello. La ley como se encuentra establecida señala que se permite el acceso a datos del padrón siempre y cuando exista una orden judicial en aquellos casos en los que hay una investigación formal y protocolizada que obliga a que si a una persona acusada por cometer algún delito no se le ha localizado, obviamente el ministerio tenga mayores elementos para ubicarla durante una indagatoria muy sólida.

En caso de que se dé la aprobación por parte de los senadores se afectará la confianza ciudadana para proporcionar sus datos personales, al saber que los mismos pueden ser requeridos sin su consentimiento y sin una orden judicial debidamente formulada.

¿Podríamos hablar de una invasión a nuestras garantías fundamentales?

Efectivamente, podría caerse en un supuesto de riesgo en el que el personal del MP no tenga un nivel de

atribuciones ni responsabilidad para acceder a los registros de información personal. Cabe mencionar que existen miles de homónimos y, en un momento dado, se podría dar información no del ciudadano al que se pretende localizar, sino de dos o tres ciudadanos con igual nombre y fecha de nacimiento. De esta manera, el Ministerio encauzaría las indagatorias en personas inocentes que no tendrían por qué ser requeridas bajo ningún supuesto.

¿Cuál es la posición de NA en este tema?

Nueva Alianza está en todo momento a favor de que mejore la impartición de justicia en nuestro país y que la delincuencia se reduzca. Sin embargo, esto no puede ser a costa de violentar las garantías de los ciudadanos.

En nuestra organización política entendemos que la naturaleza del RFE es puramente electoral y sólo puede ofrecer información cuando



Gabriela Vargas

colabora en la persecución de un delito meramente electoral.

El llamado que hacemos en Nueva Alianza es que tenemos que involucrarnos más en la cultura de legalidad para proteger los datos personales de los individuos, porque el propio ciudadano confía en su buen resguardo y uso para proteger este derecho autónomo.

¿Qué sigue en este asunto?

Nosotros enviamos un escrito conjuntamente con otros partidos políticos. El documento lo firmamos con el ánimo de participar decididamente en esto que consideramos políticas de gobierno abierto.

Evidentemente, la Comisión Nacional de Vigilancia del RFE no puede imponer su verdad al Senado,

a pesar de que somos representantes de partidos políticos que también forman parte del Congreso de la Unión. Nuestra misión se resume en alertarlos de algo que quizá no vieron ni reflexionaron en su momento y que tampoco se percibió en su exacta dimensión. Sin embargo, no podemos dejar las puertas abiertas para que la información confidencial y privilegiada pueda ser utilizada de manera peligrosa y esto dañe la confianza ciudadana.

Por el momento, seguimos en espera de lo que suceda en el Senado y pedimos que se nos otorgue una audiencia en la discusión legislativa de la reforma y, sobre todo, deseamos que, para el beneficio de la sociedad, no se apruebe.

Como profesor, me doy cuenta del grado de marginación, pobreza, desintegración familiar e inseguridad social que afectan a las familias mexicanas. Quienes ejercemos la docencia podemos aportar más y mejores ideas para resolver paulatinamente este tipo de problemas. Sólo pedimos confianza y trabajo.

Así lo manifestó Juan Elías Chávez, flamante presidente del Comité de Dirección Estatal de Guanajuato, quien dijo estar orgulloso de ser maestro, actividad que le ha permitido entender y ser sensible ante la realidad que se vive en las comunidades guanajuatenses.

¿Cómo inicia su gestión al frente del Comité?

Llego con muchas ganas de trabajar en este enorme compromiso aliancista, con el convencimiento de que debemos superar diversos retos con vistas a los próximos procesos electorales.

El primer paso importante es la reorganización de todas las estructuras que forman parte del partido en la entidad para poder iniciar programas activistas, los cuales deberán estar conformados durante el primer semestre del año y tener así el tiempo suficiente para configurar la agenda partidista.

Enfocaremos todas nuestras baterías en la búsqueda de adeptos en los ayuntamientos para estar en posibilidades de conformar una agrupa-

De Acámbaro a Ocampo y de Pénjamo a Xoconoxtle, bosques, valles y cañadas teñidos de turquesa

La meta, posicionarnos en cada barrio, en cada colonia, en cada comunidad

FELÍCITAS ALEGRE. ENRIQUE CARTIER, FOTÓGRAFO

ción turquesa más significativa, con cohesión, convicción y bien posicionada.

¿Cómo observa el futuro político aliancista en el estado?

Debemos reconocer que el 2018 será un año de enormes retos. Para afrontarlos preparamos un proyec-

to de trabajo que presentamos ante el Comité de Dirección Nacional. Trabajamos los 365 días del año organizados estructuralmente y con apego a las directrices establecidas en nuestros documentos básicos y en la experiencia de nuestros dirigentes.

Quiero invitar a los guanajuatenses y a los ciudadanos de otros estados, que no confían o están decepcionados de alguna manera de la política, a asomarse a nuestras labores partidistas que están totalmente alejadas de los usos y costumbres de los partidos de siempre.

En NA se mantienen las puertas abiertas no sólo maestros, sino todo tipo de personas, de cualquier oficio y profesión, cuya única ambición sea la de servir a los demás y trabajar por un mejor futuro colectivo. Estoy convencido y en todo momento quiero difundir que nuestro partido tiene la mejor propuesta. Sólo requerimos fortalecer la confianza en nuestro trabajo.

¿Sobre la importancia de los ejes básicos de NA en la entidad, qué nos puede comentar?

Uno de sus ejes más importantes para la comunidad aliancista es la educación. Estamos comprometidos con este tema y desde los Congresos locales alzamos la voz para que los recursos presupuestales tengan especial destino precisamente en la educación, con el fin de formar en las escuelas cada día a más y mejores mexicanos.

Nuestra organización política impulsa propuestas de paridad y equidad a favor de las mujeres, no solo de aquellas que se dedican a la política, sino de las que destinan la mayor parte de su vida a la organización y cuidado familiar, a la profesionista, a las madres solteras, a la mujer migrante y a la mujer indígena, quien en muchas ocasiones es la única fuente de manutención de su casa y tiene que trabajar jornadas extenuantes.



Juan Elías Chávez